

Consultas Realizadas

Licitación 392826 - ADQUISICION EQUIPOS ANTIDISTURBIOS

Consulta 1 - *- CONSULTA SOBRE MULTAS

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2021
En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección "Condiciones Contractuales", Porcentaje de Multa, se establece que: "El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: El valor de las multas será: 5 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes." Al respecto, y considerando el porcentaje establecido solicitamos amablemente a la convocante la reducción del porcentaje de multa a ser aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes; estableciendo un porcentaje no superior al 0.5%, de manera a establecer y mantener en los términos y ejecución del correspondiente contrato el principio de reciprocidad entre las partes. En forma complementaria, es importante considerar que por la situación de la pandemia COVID-19, desde el mes de marzo del 2020, en nuestro país, nos encontramos ante la presencia de situaciones imprevistas que afectan todos los procesos de fabricación de equipos por parte de los fabricantes (situaciones excepcionales a nivel internacional), y en consecuencia conllevan a una extensión de los tiempos ordinarios de fabricación y/o plazos de envío a nuestro país (proceso de importación) o al retraso en las entregas de los bienes por parte del proveedor o contratista. Lo solicitado se cursa a los efectos de velar por la amplitud para la participación a oferentes consagrado en el artículo 20° de la Ley 2051/2003, específicamente: "...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes..."		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2021
Se solicita remitirse a la Adenda Versión 2		

Consulta 2 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2021
Solicitamos respetuosamente a la Convocante omitir el siguiente requisito: Certificado de Normas de Resistencia al impacto ASTM-D-256-06/A y anti punzante ASTM-F-1306-98/A - Este certificado corresponde a estándares de otros países. Al omitir este punto se dará oportunidad a una mayor participación de oferentes. Lo solicitado se enmarca en: IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, preceptuados en los incisos a y b del Art. 4º de la LEY Nº 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2021
La convocante no puede omitir que los equipos ofertados cumplan con las normas solicitadas en el PBC, los mismos se basan en un principio de calidad y seguridad del producto, ya que estas normas son estándares internacionales de calidad a los cuales como institución apuntamos para elevar la calidad de nuestros equipos y el personal que los utiliza, al contrario de lo que se recomienda, recordemos que estos equipos son utilizados por el personal del cual debemos priorizar su seguridad por sobre todas las cosas. Es sabido que las ultimas manifestaciones ocurridas en el país se ha caracterizado con la violencia, es por tal motivo que se solicita equipos con más seguridad para el personal que lo utilizará.		

Consulta 3 - Consulta - Indicadores de Cumplimiento

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2021
En la sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas (Pág. 20) del PBC - Punto "Indicadores de Cumplimiento - FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA" manifiesta cuanto sigue, 3 días calendario desde la emisión de la Orden de Compra. Al respecto consultamos respetuosamente a la convocante pueda considerar el cambio de este requisito y redactarlo de la siguiente forma: 45 (cuarenta y cinco) días calendario desde la emisión de la Orden de Compra. Cabe destacar que estas consultas y sugerencias se remiten a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia con lo establecido en el principio de igualdad y libre competencia que debe regir en las compras públicas Art. 4 inc. b) de la ley 2051/2013 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2021
Se insta al oferente a adecuarse según lo solicitado en el PBC, considerando la necesidad de la convocante de adquirir dichos bienes, así mismo el plan de entrega es hasta el cumplimiento total de las obligaciones, el proveedor tendrá tiempo desde la suscripción del contrato a más tardar hasta el 28 de diciembre según Resolución MH N° 358/21 del 10/09/21, se emitirá la orden en coordinación con el adjudicado para la entrega de los bienes objeto de la licitación		

Consulta 4 - Consulta - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2021
En la sección Datos de la Licitación (Pág. 8) del PBC - Punto "MUESTRAS" manifiesta cuanto sigue, APLICA PARA TODOS LOS ITEMS. Al respecto solicitamos respetuosamente a la convocante pueda considerar el cambio de este requisito y redactarlo de la siguiente forma: MUESTRAS "NO APLICA" Cabe mencionar que los bienes solicitados en el presente llamado, deben cumplir con Normas y Estándares Internacionales, los cuales están establecidos en las especificaciones técnicas del PBC, y las mismas pueden ser evaluados perfectamente conforme a la documentación técnica que debe presentar cada oferente. La exigencia indicada en este punto sólo puede ser cumplida por una Empresa en Paraguay, lo cual limita la participación de los oferentes, en abierta violación a lo establecido en el artículo 4 inc. b) de la ley de contrataciones públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2021
Se solicitan muestras para su verificación y prueba de cumplimiento con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, favor adecuarse al mismo.		